



**Universidad**  
Zaragoza

# Trabajo Fin de Grado

Situación de los jóvenes en el mercado laboral tras la crisis de 2008 en España.

*(Situation of young people in the labor market after the 2008 crisis in Spain)*

Autor

**Alberto Anadón Silva**

Director

**Francisco Javier Carrasco Arnal**

Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo.

Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

Curso 2019-2020



# ÍNDICE

## **CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN**

Introducción del trabajo .....	6
Metodología del estudio .....	6
Estructura del proyecto .....	8
Presentación de la investigación .....	8

## **CAPÍTULO II. ANÁLISIS DEMOGRÁFICO Y ECONÓMICO DE ESPAÑA DURANTE LA CRISIS**

Características población España .....	11
España en la crisis económica .....	11
Tasa de actividad .....	13
Tasa de paro en los jóvenes .....	14
Tasa de ocupación/ empleo .....	15

## **CAPÍTULO III. FACTORES EXPLICATIVOS DE LA SITUACIÓN LABORAL JUVENIL EN ESPAÑA**

Condicionantes de la situación de los jóvenes en el mercado laboral .....	16
Los Ninis .....	18
Los Boomerang kids españoles .....	20

## **CAPÍTULO IV. COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN DE LOS JÓVENES EN EL MERCADO LABORAL DE ESPAÑA CON RESPECTO A LA UNIÓN EUROPEA Y ARAGÓN.**

Comparación de los jóvenes en España y en la UE .....	21
1. Tasa de actividad .....	21
2. Tasa de desempleo juvenil .....	22
Comparación de la situación de los jóvenes en España y Aragón .....	23
1. Tasa de actividad .....	23
2. Tasa de paro .....	23
3. Tasa de empleo .....	24

## **CAPÍTULO V. MEDIDAS Y POLÍTICAS LLEVADAS A CABO PARA MEJORAR LA SITUACIÓN LABORAL JUVENIL**

1.- Garantía juvenil europea .....	25
2.- Plan de Choque por el empleo joven 2019-2021 .....	26
3.- Reforma laboral de 2012 .....	26
4.- Estrategia de emprendimiento y empleo joven 2013-2016 .....	27
5.- Propuestas de la OIT .....	27

**CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES Y VALORACIONES FINALES**

Conclusiones..... 29

Bibliografía..... 30

Anexos.....32

# ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>Gráfico 1.</b> Evolución de la tasa de actividad juvenil en España (de 16 a 29 años ) .....	13
<b>Gráfico 2.</b> Evolución de la tasa de paro juvenil en España (16 a 29 años) .....	14
<b>Gráfico 3.</b> Evolución de la tasa de ocupación juvenil en España (16 a 29 años).....	15
<b>Gráfico 4.</b> Tasa de abandono escolar prematuro en España y en la Unión Europea .....	17
<b>Gráfico 5.</b> Tasas de "NiNis" por países de la UE antes y después de la crisis de 2008.....	19
<b>Gráfico 6.</b> Tasa de actividad de los jóvenes entre 16 y 24 años en España y en la Unión Europea.....	21
<b>Gráfico 7.</b> Tasa de desempleo juvenil en España y Europa (jóvenes de 16 a 24 años). .....	22
<b>Gráfico 8.</b> Comparativa de la tasa de actividad menores de 25 años en España y en Aragón. ....	23
<b>Gráfico 9.</b> Comparativa de la tasa de paro menores de 25 años en España y en Aragón .....	24
<b>Gráfico 10.</b> Comparativa de la tasa de empleo menores de 25 años en España y en Aragón.....	24

## Resumen

En este TFG se analiza la situación laboral de los jóvenes en España tras la crisis económica comenzada en el año 2008. El objetivo principal del proyecto es reflejar los cambios que han tenido lugar en este colectivo en los principales indicadores de mercado laboral entre el período anterior y posterior a dicha crisis, así como comparar los datos en España con respecto a los de la Unión Europea y también con Aragón.

Para llevar a cabo dicha investigación se han utilizado los datos disponibles del INE, EUROSTAT e INJUVE principalmente.

Al final se puede concluir que la crisis económica perjudicó especialmente a este colectivo, al menos en España, y que trajo consigo una serie de problemas entre los cuales se encuentran, además de las elevadas tasas de desempleo juvenil, la elevada temporalidad en el empleo, la sobrecualificación, el abandono escolar temprano, y otras carencias formativas.

Para mejorar dicha situación, en los últimos años se han llevado a cabo medidas y políticas por parte de los organismos públicos, tanto a nivel estatal como a nivel europeo, como por ejemplo la creación de la Garantía Juvenil, de la que hablaremos en el presente trabajo.

**Palabras clave:** mercado laboral, jóvenes, crisis económica, precariedad laboral, desempleo.

# Capítulo I- Introducción

## Introducción del trabajo

La crisis económica de 2008 ha traído una serie de consecuencias y cambios en el mercado laboral, especialmente en el caso de los jóvenes, quienes han visto cómo las circunstancias les han obligado a adaptarse a las nuevas exigencias del mercado.

Al encontrarme, en el momento de la realización de este estudio, finalizando el grado, me parece muy interesante realizar esta investigación. Es por ello que el objeto es principalmente observar exactamente cómo ha afectado la crisis económica de 2007-2014 a la situación laboral de los jóvenes en España.

Además de comparar datos que reflejen la situación de dicho colectivo, también me gustaría analizar cuál es la realidad en el mercado laboral, con qué se están encontrando los jóvenes al incorporarse al mercado laboral, y qué medidas se están llevando a cabo por parte de los organismos públicos para, en definitiva, cambiar la situación.

## Metodología del estudio

La metodología que vamos a usar para la realización de esta investigación es el análisis de fuentes secundarias. Para su realización, acudiremos a fuentes tales como documentos, informes y datos estadísticos de tres fuentes principalmente: el Instituto Nacional de Estadística (INE), la base de datos estadística "Eurostat", y el Instituto de la Juventud (Injuve). Además, también nos apoyaremos en bibliografía de diversos autores relacionados con el tema a tratar y otras fuentes secundarias.

Además, en este estudio, al tratarse del mercado laboral, en la Encuesta de Población Activa los resultados de ciertos períodos pueden convertirse en fuente de datos para su posterior análisis.

Por tanto, las técnicas de recogida de información que se van a emplear es principalmente el análisis de fuentes documentales, y bibliografía de autores especializados en la materia. Presentaremos un análisis descriptivo a partir de esas fuentes de información secundarias, donde daremos un reflejo de, en este caso, la situación de los jóvenes en España en el mercado laboral tras la crisis.

La información secundaria, tal y como dice Cea D'Ancona, puede consistir en varias fuentes:

- *Datos no publicados, que son elaborados por organismos públicos y privados y son relativos a su actuación.*
- *Datos publicados por organismos públicos y privados: estadísticas e informes.* Aquí se encuentran las fuentes como por ejemplo el INE, Eurostat o Injuve. A nivel nacional el INE es el organismo con una mayor relevancia, y a nivel internacional, en el contexto europeo, la plataforma Eurostat (Oficina Estadística de las Comunidades Europeas) es la que destaca y con la que trabajaremos.
- *Investigaciones publicadas en libros y revistas.*
- *Investigaciones no publicadas.*

Por último, se realizará una conclusión y una reflexión personal analizando los aspectos más importantes del tema, basada en toda la información recogida en el estudio.



## Estructura del proyecto

Para empezar, comenzaremos haciendo un breve repaso acerca de las características de la población española, así como de la población joven en España. Además, también hablaremos brevemente de la situación económica de España en la crisis de 2008.

Tras esto, haremos análisis sobre la situación laboral juvenil en España antes, durante y después de la crisis económica. Aquí analizaremos la evolución de los principales medidores de la situación laboral: la tasa de actividad, la tasa de paro y la tasa de ocupación.

Al hilo del análisis y evolución de la situación laboral juvenil en España desde la crisis económica, se expondrán las principales consecuencias que trajo consigo este fenómeno.

También hablaremos de las medidas que han llevado y se están llevando a cabo las autoridades y organismos españoles y europeos y para mejorar las condiciones de los jóvenes en el mercado laboral.

Se realizará una comparativa entre la situación de los jóvenes en España frente a la situación en Europa, y finalmente hablaremos del caso de Aragón.

## Presentación de la investigación

Como toda investigación, debemos de tomar como referencia un hecho contrastado antes de comenzar con el estudio. En este caso, es una realidad el hecho de que la Gran Recesión de 2007 trajo consigo, entre otras muchas consecuencias, un empeoramiento de la situación laboral en España. En este caso España. Esto lo podemos ver en fenómenos actuales como por ejemplo la elevada tasa de temporalidad en los contratos de trabajo, las elevadas cifras de desempleo, el retraso en la entrada al mercado laboral, y en definitiva la elevada precariedad que sufre este colectivo.

En cuanto a los objetivos específicos son, en primer lugar, encontrar y analizar las causas de que la situación laboral juvenil en España haya cambiado como consecuencia de la crisis económica.

Por otro lado, otro objetivo específico es ver qué medidas se han tomado y se están tomando y llevando a cabo por parte de los diferentes organismos para la mejora de las condiciones laborales de los jóvenes tanto en España como en la Unión Europea y Aragón.

Finalmente, el último objetivo específico de la investigación es poder plantear una serie de medidas que podrían implantarse para mejorar la situación de este colectivo.

## Conceptualización y definición de los principales conceptos de análisis

Nos apoyamos en un marco teórico que tiene como fundamento principal el hecho de que el mercado de trabajo está centralizado en la vida de las personas, y es por ello por lo que vamos a analizar la situación de los jóvenes en el mercado laboral en España tras la crisis económica comenzada en el año 2008. Es interesante ver cómo la crisis ha afectado a este colectivo y qué medidas se tomaron y se están llevando a cabo por parte de los principales organismos para mejorar esta situación.

Antes de abarcarnos en la materia debemos aclarar y definir una serie de conceptos importantes.

El término **juventud** es bastante difuso debido a que no hay un patrón universalmente aceptado que nos diga entre qué grupo de edad está comprendido este concepto. Debemos de tener en cuenta que para definir este término podemos abordar esa definición desde un punto de vista sociológico o desde un punto de vista operativo. Respecto a la definición del término juventud desde el punto de vista sociológico es preciso tener en cuenta que existen muchas definiciones de diversos autores, pero nosotros destacaremos la de Bordieu, quien dice que el término "juventud" simplemente se trata de *un método para organizar a la sociedad mediante límites de edad*. Según Bordieu, *" la edad es un dato biológico socialmente manipulado y manipulable muestra que el hecho de hablar de los jóvenes como de una unidad social, de un grupo constituido, que posee intereses comunes y de referir estos intereses a una edad definida biológicamente, constituye en sí una manipulación evidente."* (Bourdieu, 2002: 165).

Por otro lado, está la definición de juventud desde la perspectiva operativa. Esto es, qué parámetros vamos a tener en cuenta en este estudio para referirnos a juventud. Aquí es importante saber que no todos los organismos públicos usan el mismo patrón para referirse a juventud. Por ejemplo, la ONU concreta que el período de juventud abarca desde los 15 hasta los 24 años del ser humano, ambos incluidos. El término de juventud puede variar entre unos países y otros.

Para nuestro estudio se puede trabajar considerando juventud como a toda población con edad comprendida entre 16 y 29 años, debido a que es el rango que se utiliza en estudios estadísticos como por ejemplo el INE, informes del SEPE... O también se puede considerar juventud a la población con edad comprendida entre 16 y 24 años. Hay que tener en cuenta que 16 años es la edad mínima legal para trabajar en España. Así lo dice el artículo 6 del Estatuto de los Trabajadores, como mucha otra normativa tanto estatal como europea. En todo caso, el mínimo es de 16 años porque es el límite de la escolarización obligatoria y también la edad mínima legal para trabajar. Por lo tanto, para algunas tasas utilizaremos el rango entre 16 a 29 años y para otras el rango comprendido entre 16 y 25, depende de la fuente de datos.

En cuanto al concepto de **desempleo**, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) lo define como *"una situación extrema de la falta total de trabajo"*. Por lo tanto, aquella persona desempleada es quien, durante un período de referencia, se encuentra sin trabajo, se encuentra disponible para trabajar y además se encuentra en una búsqueda activa de empleo.

La Encuesta de Población Activa considera persona desempleada a aquella de 16 o más años que reúna los siguientes requisitos de forma simultánea:

- *Que la persona en cuestión no trabaje durante la semana de referencia*. Tanto por cuenta propia como ajena.
- *Que se encuentre buscando trabajo o llevando a cabo gestiones para trabajar por cuenta propia durante el mes anterior*. Deben de ser medidas concretas.

- *Debe de encontrarse disponible para trabajar, al menos en un plazo de dos semanas a partir del domingo de la semana de referencia.*
- También se pueden considerar personas paradas a aquellas de 16 o más años que en esa semana de referencia haya estado sin trabajo, disponible para trabajar pero que no busque empleo porque ya haya encontrado uno al que se incorporará en los tres meses posteriores a esa semana.

El desempleo puede ser de varios tipos:

**Desempleo Coyuntural/ Cíclico.** Es el que se suele dar en situaciones de crisis o recesión. Este tipo de desempleo está muy ligado a la situación de la actividad económica, puesto que cuando hay recesión, el desempleo coyuntural será elevado, y viceversa. Cuando hay desempleo coyuntural, significa que la actividad económica no puede emplear a todos los trabajadores que están disponibles.

**Desempleo estacional.** Tiene lugar cuando durante un período del año no hay empleo disponible. Un claro ejemplo de este tipo de desempleo puede ser por ejemplo las estaciones de esquí, donde la actividad solo se desarrolla durante unos determinados meses del año.

**Desempleo estructural.** Se da cuando existe un desajuste entre la cualificación de los trabajadores y la que se requiere en las empresas. Con nuestras palabras diríamos que las ofertas de empleo de las empresas no pueden ser cubiertas por los trabajadores porque no cumplen con los requisitos de esas vacantes ofertadas.

**Desempleo friccional.** Se da cuando las personas deciden no trabajar voluntariamente, por diferentes causas. Ya sea por mejorar las condiciones del propio trabajador, o por otras causas.

Por otra parte, es necesario hablar de la **tasa de desempleo juvenil**, que consiste en el porcentaje de jóvenes con edades comprendidas entre 15 y 24 años, que están desempleados en comparación con el número de trabajadores totales de esas edades.

Otro concepto relevante para este estudio es el de la precariedad. La precariedad es un concepto muy amplio y genérico, y nosotros hablaremos de la precariedad laboral. La **precariedad laboral** es un término que en España en los últimos años ha ido adquiriendo cada vez más presencia. El término *precariedad* fue utilizado por vez primera por Day en 1952 concretamente. De la mano de este concepto surgieron posteriormente otros como precarización y trabajo precario. La precariedad laboral básicamente está relacionada con las condiciones del puesto de trabajo (temporalidad, condiciones de trabajo, tipo de contrato, salario...) Antonio Antón asegura que el término "precariedad" tiene tres vertientes: *la inestabilidad e inseguridad en empleo*, que hace referencia principalmente a la temporalidad. La segunda vertiente sería lo relacionado con las *condiciones laborales internas* (inseguridad, penosidad, bajos salarios...), y la última vertiente consistiría en *la situación de indefensión y vulnerabilidad de esos sectores precarios en las empresas*.

# Capítulo II- Análisis demográfico y económico durante la crisis.

## Características población España

Me parece interesante, antes de entrar en el análisis de la situación de los jóvenes en el mercado laboral tras la crisis económica, introducir el estudio con un análisis y comparación de los datos demográficos de España, puesto que las características de la población son importantes para entender las cifras y observar la evolución de las mismas de un momento a otro y así poder comprender mejor el cambio en la situación de este colectivo en el mercado laboral. La evolución de las pirámides de población en España en los últimos 20 años no es precisamente esperanzadora, debido a que se puede observar cómo la reducción de la natalidad y el aumento del número de personas de la tercera edad han hecho que cada vez la población joven sea menor. Esto se debe a varios motivos, como por ejemplo la reducción de la natalidad y de la mortalidad infantil, el aumento de la esperanza de vida debido a las mejoras en las condiciones de vida, la fecundidad es una de las tasas más bajas del mundo...

Por otro lado, en cuanto a los flujos migratorios, la crisis económica dejó una huella profunda en este sentido. Cuando se produjo la crisis económica de 2008 en España, ésta afectó duramente a los flujos migratorios. En este sentido, en el año 2009 el saldo migratorio de los extranjeros se redujo, y a partir del año 2011 se comenzó a contabilizar un valor negativo. También se producen grandes cambios en la tendencia de los saldos migratorios de los españoles, donde aumenta el padrón de españoles residentes en el extranjero en 2013 respecto a las cifras de los inicios de la crisis en 2009. El padrón de españoles residentes en el extranjero pasó de 1,47 millones en el año 2009 a 1,93 millones al inicio de 2013 según el INE.

En líneas generales, cuando hablamos de la población en España en los últimos años, debemos de destacar su reducida natalidad y la baja mortalidad, por lo que claramente se puede observar que se trata de un país que avanza a pasos agigantados hacia un creciente envejecimiento de la población.

## España en la crisis económica

La crisis económica iniciada en 2007, o también llamada “Gran Recesión” afectó directa o indirectamente a todo el contexto internacional, con diferente intensidad en unos países y en otros. En el caso de España, son muchas las voces críticas que aseguran que debido a su estructura la crisis dejó un impacto más negativo que en otros países. En cuanto a la influencia de la crisis económica en el ámbito laboral, que es el que interesa para este estudio, debemos decir que lo primero a tener en cuenta para hacer un análisis de la situación del mercado laboral en este período es identificar si los cambios en el funcionamiento del mercado laboral se deben a factores coyunturales o estructurales. Dentro de la Unión Europea, España fue el país que mayor impacto dejó la recesión en el mercado de trabajo.

Durante el inicio de la crisis, que coincidió con la fase expansiva, se impulsó la creación de empleos de baja y media-baja cualificación, los cuales fueron los más vulnerables. El auge del paro estructural tuvo como causa,

la baja empleabilidad de los trabajadores que ocupaban esos puestos de trabajo de baja y media-baja cualificación.

El mayor impacto de la crisis económica en España fue en el mercado laboral. Durante el período comprendido entre 2008 y 2013 se produjo una caída de la tasa de empleo de 11,2 puntos porcentuales entre un año y otro, y una subida de 18,2 puntos porcentuales de la tasa de paro. La tasa de paro en España llegó a situarse en cifras cercanas a casi el 26,6% de la población activa en el año 2013, convirtiéndose en el país con la tasa de desempleo más elevada de toda la Unión Europea.

En cuanto a la tasa de desempleo juvenil las cifras de España también eran alarmantes durante la crisis. En ese mismo año, en 2013, el 56,5% de los jóvenes menores de 25 años se encontraban en paro. España era el segundo país en desempleo juvenil, solo superado por Grecia. Además de este fenómeno, también cabe resaltar la pérdida de la calidad en el empleo. Durante el período de la crisis, los jóvenes en España estaban abocados a empleos informales, precarios y de baja calidad. La transición hacia los empleos dignos y formales es muy lenta y difícil.

## Capítulo III. Análisis de los indicadores

### Tasa de actividad

En primer lugar, es preciso definir la tasa de actividad. La tasa de actividad es el índice que mide la fuerza de trabajo de un país. Para calcularla hay que dividir la población activa y la población en edad de trabajar, es decir, mayor de 16 años.

Como podemos ver en el Gráfico 1 de la tasa de actividad juvenil, la curva se mantuvo descendiente hasta el año 2016 aproximadamente, en el 2017 aumentó ligeramente y en el 2018 volvió a experimentar otro descenso.

Entre los factores de ese descenso de la tasa de actividad juvenil a partir del año 2007, podemos encontrar la tardía incorporación de los jóvenes al mercado de trabajo debido a que continúan estudiando durante más años, sobre todo esto tiene una mayor concentración en el grupo de 16 a 24 años. También otro factor puede ser que los jóvenes sufren una mayor vulnerabilidad en cuanto a la incorporación al mercado de trabajo debido a que la gran parte de ellos carece de experiencia laboral.

Por otra parte, la situación del mercado laboral hace que muchos jóvenes tengan que retrasar su entrada para dedicarse más a su formación o en otros casos salirse del mercado laboral. Estas diferencias entre los jóvenes y el resto de la población aún se ven más agravadas si hablamos de la diferencia por sexo, donde la tasa de actividad es menor en el caso de las mujeres. Según los datos del INE, la tasa de actividad juvenil de los hombres bajó de un 72,2% del año 2007 al 56,5% en el año 2019, mientras que en el caso de las mujeres pasó de un 63,4% al 51,8% en 2019.

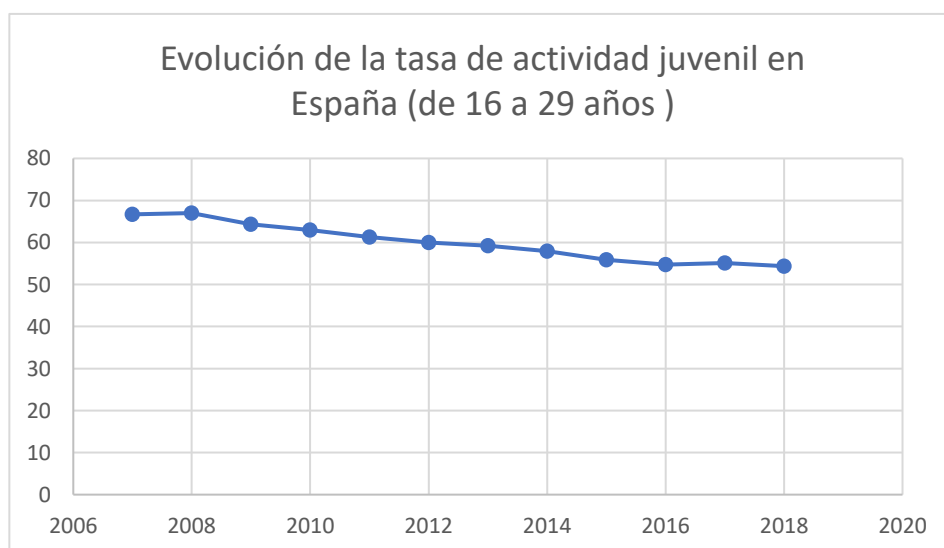


Gráfico 1. Fuente: elaboración propia a partir de datos de datos del INE, a partir de los datos del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. 4º trimestre de 2007 a 2018.

## Tasa de paro en los jóvenes

En este apartado vamos a analizar el paro que la crisis económica de 2008 ha dejado en los jóvenes en España. Probablemente el paro juvenil sea la consecuencia más destacada de la crisis económica en este colectivo. En este la tasa de paro juvenil estamos hablando de edades comprendidas entre 16 y 29 años (ambas incluidas).

Antes de entrar en el análisis de los datos hay que dejar claro en qué consiste este indicador. Según el INE, las personas paradas son aquellas personas que reúnan los siguientes requisitos:

*“Que sean personas mayores de 16 años, que no hayan trabajado por cuenta ajena ni propia durante la semana de referencia, que estén buscando trabajo mediante medidas concretas durante el mes precedente, y que estén disponibles para trabajar en un plazo máximo de dos semanas a partir del domingo de la semana de referencia”.*

Como podemos observar en la siguiente gráfica, la tasa de paro juvenil en España experimentó un crecimiento desde el año 2007 hasta el 2012, año en el que se alcanzó la tasa más alta (42,73%). A partir de 2013 comenzó una desescalada progresiva que continúa en esa tendencia actualmente. Más adelante hablaremos de las causas de estas elevadas cifras, entre las que se encuentra la sobrecualificación de los jóvenes. La tasa de paro juvenil en España ha venido siendo aproximadamente el doble de la tasa de paro general, lo que nos indica que el paro tiene una mayor incidencia en el caso de la población joven.

Como hemos dicho anteriormente, desde el año 2012 se inició un descenso progresivo de la tasa de paro juvenil, entre otras cosas gracias a las medidas que se tomaron como por ejemplo la Garantía Juvenil en el año 2013, o la Reforma Laboral en España en el año 2012.

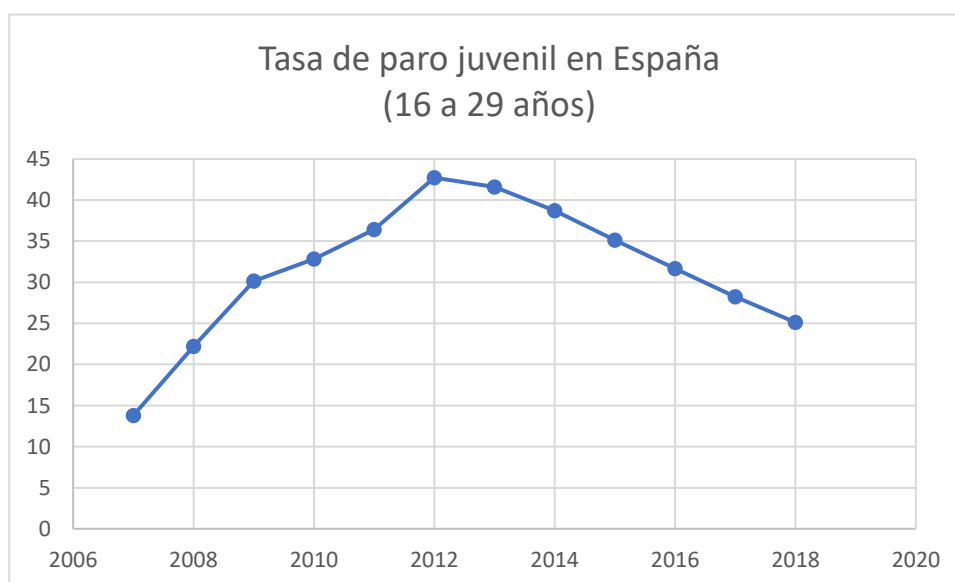


Gráfico 2. Fuente: elaboración propia a partir de datos de datos del INE, a partir de los datos del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. 4º trimestre de 2007 a 2018.

## Tasa de ocupación/ empleo

En muchas ocasiones tendemos a confundir la tasa de empleo u ocupación con la tasa de actividad, pero en ningún caso se refieren a lo mismo. La tasa de empleo o también llamada tasa de ocupación es el cociente total de ocupados y la población de 16 años o más (en edad de trabajar). Aquí podemos ver la principal diferencia con la tasa de actividad, donde recordemos que era el cociente entre la población activa y la población de 16 años o más. La diferencia radica en que en la tasa de actividad se incluye a las personas que se encuentran desempleadas en el momento del estudio, y en cambio en la tasa de ocupación únicamente estarán las personas que se encuentren trabajando en ese momento. La tasa de actividad recoge a todos los ciudadanos que trabajen o que aun no trabajando tengan la intención de hacerlo.

En cuanto a las cifras de la tasa de ocupación juvenil en España, observamos como se produce un descenso generalizado desde 2007 a 2012, y desde entonces comienza a subir cada año lentamente hasta la actualidad. Como es lógico, la tasa más baja del período representado en la gráfica coincide con la tasa más elevada de paro, que fue en el año 2012.

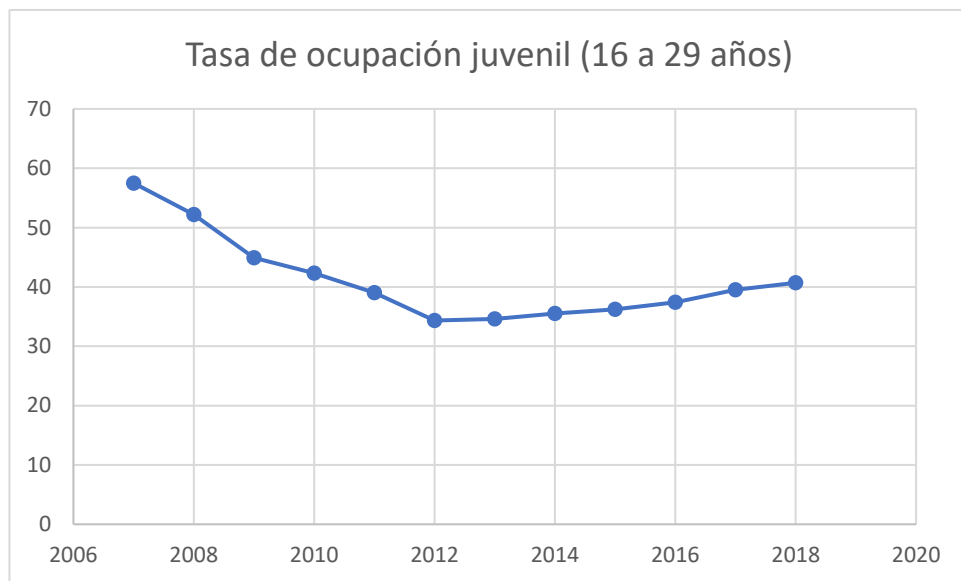


Gráfico 3. Fuente: elaboración propia a partir de datos del SEPE, a partir de los datos del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. 4º trimestre de 2007 a 2018.



## Capítulo III.

### Condicionantes de la situación de los jóvenes en el mercado laboral

Son muchos los condicionantes y factores que han llevado a que la situación de los jóvenes en el mercado laboral en España sea la que es tras la crisis económica comenzada en 2008.

En primer lugar, debemos hablar de la **sobrecualificación de los jóvenes** en nuestro país. La sobrecualificación consiste en que el sistema productivo no es capaz de absorber a todos esos jóvenes cualificados y se ven obligados a aceptar empleos donde la titulación exigida está muy por debajo de la que tienen esos jóvenes. En España hay una gran cantidad de jóvenes cualificados, pero no hay suficientes empresas para ellos. Como solución a esto muchos jóvenes cualificados se tienen que ver obligados a aceptar empleos de menor cualificación, o muchos otros deciden emigrar a otros países directamente.

Por otro lado, otro condicionante de la situación actual de los jóvenes en el mercado laboral en España es el de las **carencias formativas y el temprano abandono escolar**. Es un hecho que las personas que abandonan antes los estudios tienen unas mayores tasas de desempleo, unos empleos más precarios, con una mayor tasa de temporalidad y unos salarios más bajos. En España, la tasa de abandono escolar prematuro entre jóvenes de 18 a 25 años se puede observar cómo entre 2006 y 2008 aumentó en 1,4 puntos. En 2006 la tasa de abandono escolar prematuro era de 30,3 y en 2008 de 31,7. A partir de 2009 y hasta hoy en día, dicha tasa fue disminuyendo progresivamente año tras año, como podemos observar en el siguiente gráfico. Sin embargo, según Eurostat, España es el país de la Unión Europea que tiene una mayor tasa de abandono escolar temprano<sup>1</sup>, con una tasa de 17,9 en el año 2018, superando el 17,7 de Malta.

En cuanto a la comparativa con los datos de la Unión Europea de los 27 países, es muy importante destacar la gran diferencia que les separa. Desde el período anterior a la crisis económica hasta el año 2017 aproximadamente podemos observar en el gráfico cómo los datos de las tasas de abandono escolar prematuro en España son muy superiores a los de la Unión Europea, llegando a superar en 14,4 puntos la tasa de la Unión Europea en el año 2010. Sin embargo, en el año 2017 se produce una inversión de esta tendencia y, mientras que la tasa de abandono escolar prematuro en España desciende notablemente, la tasa de la Unión Europea experimenta un ascenso hasta superar los datos de España. Este fenómeno resultó muy llamativo porque, aun produciéndose ese considerable descenso en las cifras de España, en el año 2018, como ya hemos comentado anteriormente, España pasó a ser el país líder en tasa de abandono escolar prematuro con una tasa de 17,9.

---

<sup>1</sup> La tasa de abandono escolar temprano se interpreta, según el INE, como el porcentaje de población entre 18 y 24 años que ha completado como máximo la primera etapa de educación secundaria y no ha continuado ningún estudio ni formación posteriormente.

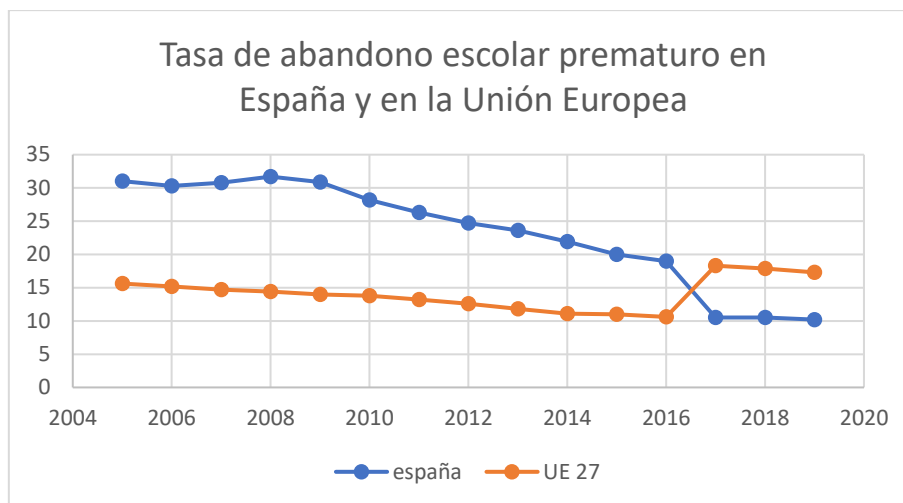


Gráfico 4. Fuente. Eurostat.

Otro factor que contribuye a la situación actual de los jóvenes en el mercado laboral es el de la **modalidad** por la que acceden al mercado. Un problema es la segmentación del mercado laboral, que influyen notoriamente. Las empresas optaban, y lo siguen haciendo en gran medida, por contratos temporales para los jóvenes que carecen de experiencia laboral previa. En el año 2010 la tasa de temporalidad era de un 58,6% para los trabajadores menores de 25 años, el tercer país con mayor tasa de la Unión Europea, sólo superado por Polonia y Eslovenia y ligeramente por delante de Suecia y Alemania, según datos de Eurostat. El problema de la temporalidad aparece en España como consecuencia de la implantación de políticas de flexibilidad en el mercado laboral en torno a los años 80. De esta forma, decimos que el mercado laboral español tiene esa dualidad porque cuenta con dos grupos bien definidos: los *insiders* y los *outsiders*. Los primeros son aquellos trabajadores que logran permanecer en la empresa durante un largo tiempo, es decir trabajadores con contrato indefinido o fijo. Por otro lado, los trabajadores *outsiders* son aquellos con contrato temporal o que se encuentran parados.

Por otro lado, también hay que comentar que los jóvenes en el mercado laboral son más susceptibles de sufrir las consecuencias del ciclo económico porque son trabajadores que no tienen mucha experiencia laboral cuando se incorporan al mercado. Por ello, además suelen acceder al mercado laboral en unas condiciones muy diferentes a los adultos. Esto es, con contratos temporales, a tiempo parcial o en prácticas y bajos salarios.

Por otro lado, también destacaremos la influencia que han tenido las políticas de empleo en la situación de este colectivo. Las políticas activas de empleo tienen una especial relevancia en el caso de los jóvenes que se incorporan por primera vez al mercado laboral y que no tienen la suficiente experiencia laboral previa. Sin embargo, las políticas activas de empleo en España no resultaron muy eficaces.

En el año 2011 se llevó a cabo el Real Decreto-ley 3/2011 de medidas urgentes para la mejora de la empleabilidad y reforma de las políticas activas de empleo. Esta reforma consistió en una modificación de la Ley de Empleo y en un plan para dar solución a los jóvenes y parados de larga duración. Sin embargo, la realidad es que la efectividad de estas políticas activas de empleo no fue la esperada debido a que muchas voces críticas consideran que se centraban más en soluciones a los problemas a corto plazo (generar empleo) en vez de mejorar la empleabilidad de esos jóvenes.

## Los Ninis

La palabra "ninis" viene de la expresión anglosajona NEET ("Not in Education, Employment or Training"), y hace referencia a aquellos jóvenes que ni estudian ni trabajan. La primera vez que se utilizó esta expresión fue en Reino Unido en 1999 con la publicación del informe "*Bridging the gap: new opportunities for 16-18 year olds not in education, employment or training*", que significa "Cerrando la brecha: Nuevas oportunidades para jóvenes entre 16-18 años que no estudian ni trabajan ni reciben formación". Sin embargo, no fue hasta el año 2006 cuando se comenzó a usar este término de forma oficial, donde la Organización Internacional del Trabajo lo incorporó en una de sus publicaciones.

Esta denominación se refiere a quienes no estudian ni disponen de ninguna forma de empleo, pero puede ser por distintas causas: por falta de oportunidades estructurales, porque no suelen trabajar en los puestos ofertados, o simplemente porque no quieren trabajar (Navarrete 2011, Serracant, 2012).

En cuanto al perfil del grupo "nini", según la OCDE, se trata de jóvenes de 15 a 29 años, que independientemente del nivel de estudios que tengan, no se hayan ni trabajando ni estudiando, y que por lo tanto se encuentran en riesgo de exclusión social. Utilizando los datos de las Encuestas Europeas de Valores (EVS) de 2008, el estudio afirma que aquellos jóvenes con un nivel de estudios bajo tienen el triple de posibilidades de formar parte del grupo nini que los que tienen estudios superiores.

Entre el año 2008 y 2010 en España, la tasa de "ninis" creció el 2,1%, situándose la tasa en un 15,8% en los países de la OCDE. Esto nos viene a decir que uno de cada seis jóvenes era nini. (Injuve, 2013). Sin duda estas cifras eran alarmantes, y aún más preocupante era el hecho de que gran parte de los contratos de trabajo de los jóvenes en Europa eran temporales y a tiempo parcial. En este sentido, la situación en la Unión Europea era grave, pero más lo era aun en España, donde junto con el resto de los países del sur de Europa sufren especialmente un mayor desequilibrio en cuanto a la situación laboral de los jóvenes.

En cuanto a la comparación de la situación de este colectivo con respecto al resto de países de la Unión Europea, los datos no son nada esperanzadores para España, puesto que España en el año 2016 tenía una tasa de 14,6 ninis.

El número de jóvenes entre 16 y 29 años que ni estudian ni trabajan, a finales del año 2019 era de 982.900 según datos del INE, 30.500 menos que el año anterior. De las cifras del 2019, 496.100 eran mujeres y 486.700 hombres.

A continuación, podemos observar en el gráfico una comparativa entre las tasas de ninis de los países de la Unión Europea antes y después de la crisis.

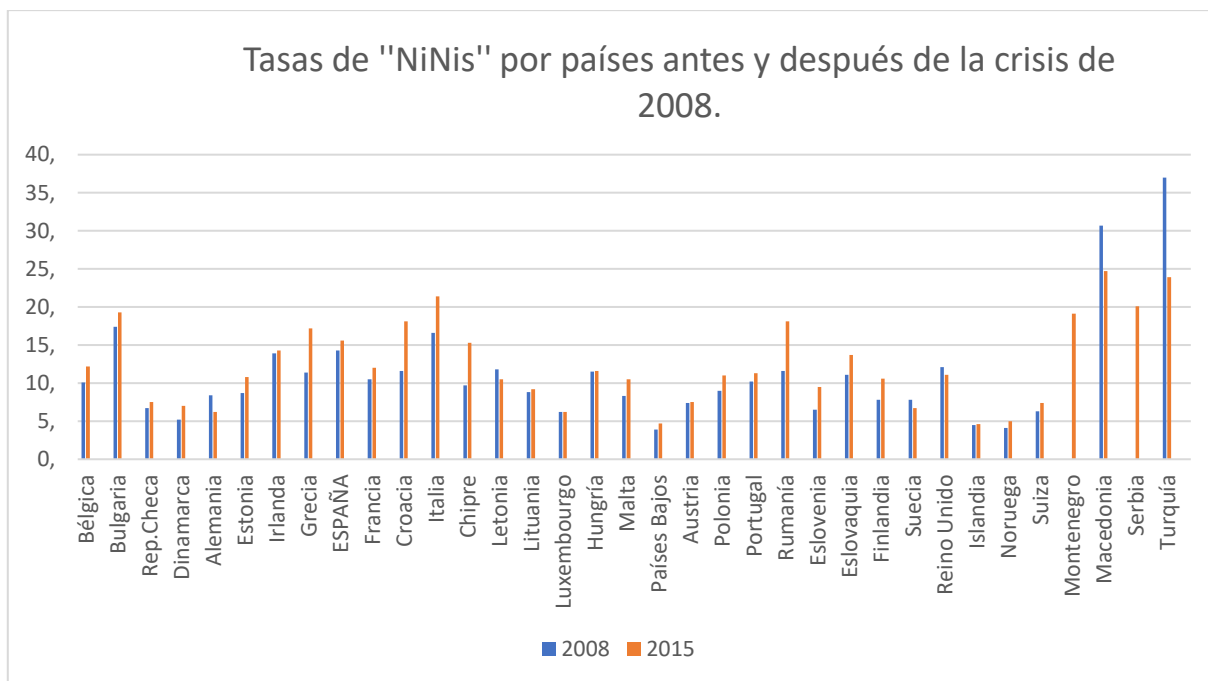


Gráfico 5. Fuente: elaboración propia a partir de datos de EUROSTAT.

En el Gráfico 5 podemos observar cómo prácticamente todos los países de la Unión Europea han aumentado sus tasas de ninis después de la crisis de 2008 con respecto a las cifras del comienzo de esta. Es especialmente llamativo el caso de Turquía, donde en el año 2008 tenía unas cifras altísimas (37%), y en cambio al finalizar la crisis esa cifra bajó considerablemente hasta situarse en un 23,9%.

En el año en el que comenzó la crisis económica, podemos observar cómo España era uno de los países con una mayor tasa de ninis de la Unión Europea, situándose en el quinto puesto, justo por detrás de Italia. Sin embargo, con el paso de la crisis se puede ver cómo España ha recuperado terreno en este sentido, y en el año 2015 pasó a ocupar el décimo puesto.

Además, según Eurostat, desde el año 2014 al 2019, España es el cuarto país europeo que más logró reducir la tasa de ninis, reduciendo la tasa en 4,7 puntos.

Por eso, pese a haber reducido la tasa de ninis considerablemente, se debe de seguir trabajando para reducirla aún más, puesto que España se encuentra en la parte alta del ranking de países con una mayor tasa de ninis de Europa.

## Los *Boomerang Kids* españoles

El término "*Boomerang Kids*" hace referencia a todos aquellos jóvenes que, habiéndose emancipado y vivido por su propia cuenta, vuelven al hogar familiar transcurrido un tiempo y por unos motivos u otros. La mayoría de las razones por las que se ven obligados a volver a vivir con sus padres es por motivos económicos.

Para comprender el fenómeno de este colectivo en España, debemos remontarnos a mucho antes de la crisis en España, hacia el final de la década de los años 70. En esos años la población juvenil se caracterizaba por una temprana entrada al mercado laboral y una breve escolarización. Esto cambió en España a partir de los años 80 debido a la crisis de 1973, y desde esos años el paro juvenil en España pasó a ser un problema. Entonces fue cuando se comenzó a extender en España la idea de que una mayor y mejor formación en los jóvenes elevaría exponencialmente las posibilidades de conseguir un empleo de mayor calidad. Sin embargo, las malas condiciones económicas llevaron a un empeoramiento de la situación laboral caracterizada en los jóvenes con una gran incertidumbre. Esa incertidumbre llevaba a que los jóvenes retrasaran su emancipación del hogar familiar y permanecían viviendo con sus padres.

En los años previos a la crisis (entre 2000 y 2008) aumentó la emancipación juvenil en España según datos de INJUVE. De esta manera, se redujo el número de jóvenes que permanecían en el hogar familia. Esto se debió a la mejora en las condiciones económicas, y al descenso de la tasa de paro en este colectivo (bajó del 30% a la mitad).

# Capítulo IV. Comparativa con la Unión Europea y el caso de Aragón.

## Comparación de los jóvenes en España y en la UE

A continuación, haremos una comparativa de la situación de los jóvenes en España y en la Unión Europea para analizar más en profundidad cual es la posición que ocupa España en este ámbito y la situación del resto de países. Para ello lo haremos comparando los dos principales indicadores del empleo (la tasa de actividad y la tasa de desempleo).

En este caso tomaremos como objeto de estudio a los jóvenes entre 16 y 24 años debido a que Eurostat utiliza esta referencia.

### 1. Tasa de actividad

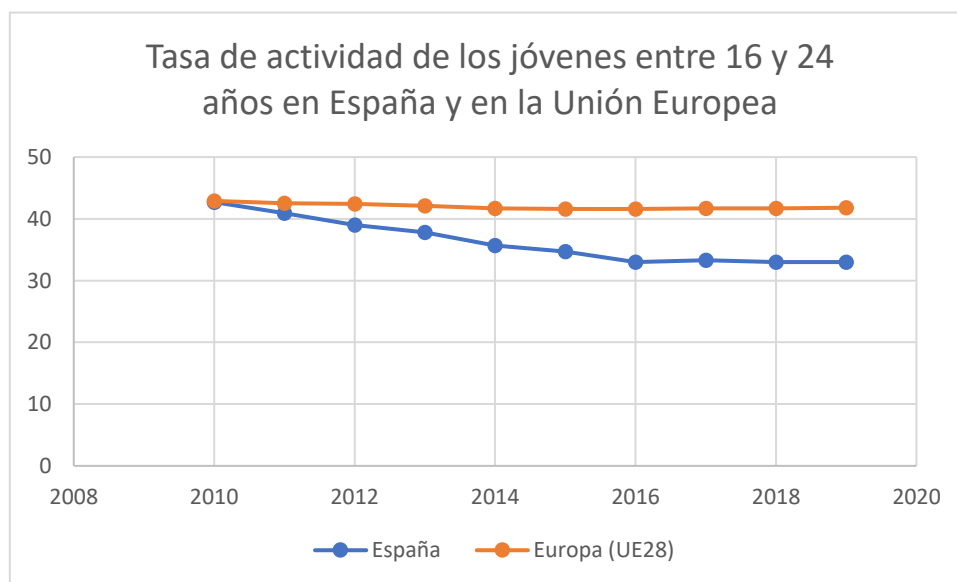


Gráfico 6. Elaboración propia a partir de los datos de EUROSTAT.

En el gráfico anterior podemos ver la comparativa de la tasa de actividad entre los jóvenes en España y en la Unión Europea de 28 países.

La crisis de 2008 pasó factura a todos los países, a algunos en mayor medida que a otros como por ejemplo es el caso de España, donde se aprecia como a partir de 2010 la tasa de actividad baja considerablemente mientras que la de la Unión Europea se mantiene un más constante pese al descenso. Hasta entonces, la tasa de actividad juvenil en España había venido siendo superior a la de la UE. Previamente, el descenso de la tasa de actividad juvenil en España comenzó en el año 2008. En el 2010 coinciden tanto la tasa de España como la de la UE.

En el año 2019 es cuando tiene lugar una mayor diferencia entre la tasa de actividad de España con respecto a la de la Unión Europea, situándose en hasta 8,8 puntos porcentuales por debajo.

Por lo tanto, como conclusión respecto a la tasa de actividad juvenil podemos concluir con que a partir de 2010 en España sufrió una importante caída, más notoria que en el caso de la media de la UE, y además situándose por debajo de ella.

## 2. Tasa de desempleo juvenil

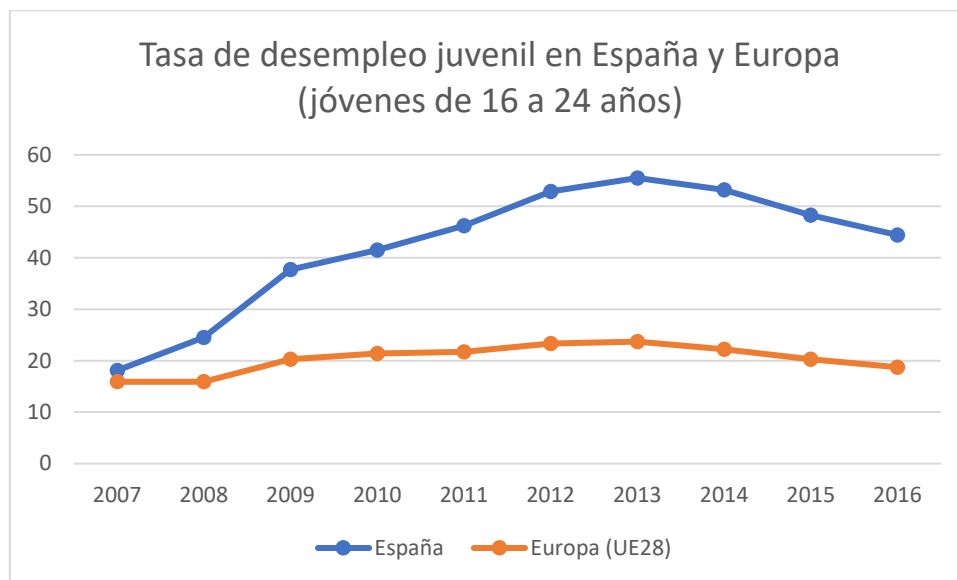


Gráfico 7. Elaboración propia a partir de datos de EUROSTAT.

En el Gráfico 7 podemos ver cómo las cifras de la tasa de desempleo juvenil en España distan bastante de las cifras en la Unión Europea de los 28 países, donde en el año 2013 España llega a alcanzar el pico máximo y situarse incluso 31,8 puntos porcentuales por encima de la UE.

Es a partir del año 2007 donde las cifras de la tasa de desempleo juvenil en España comienzan a incrementarse notablemente y situarse muy por encima de la media europea, mientras que antes de la crisis de 2008 España se venía situando muy próxima a la media europea.

A partir del año 2013, tras alcanzar las cifras más altas de la tasa de desempleo juvenil tanto España como la Unión Europea, ambas empiezan a descender en los próximos años, sobre todo en el caso de España se puede apreciar que ese descenso tiene una mayor intensidad.

Es muy importante señalar aquí que el desempleo juvenil es más intenso en las personas que tienen un nivel de formación más bajo.

A finales del año 2012, la Comisión Europea lanzó un paquete de medidas para sus estados miembros para frenar el desempleo juvenil. Esto se llevó a cabo dada la situación de alarma en la Unión Europea debido a la crisis, donde el desempleo juvenil en el año 2013 se situaba en 23,5% en la Europa de los Veintisiete. Además, España ocupaba el segundo puesto en cuanto a países de la Unión Europea con mayor tasa de desempleo juvenil (55,9%), sólo superada por Grecia.

El paquete de medidas de la Comisión Europea contenía medidas como por ejemplo la recomendación de creación de una "Garantía Juvenil", regular algunos aspectos de las prácticas, o la creación de una "Alianza europea para la formación de aprendices". De la Garantía Juvenil hablaremos posteriormente.

## Comparación de la situación de los jóvenes en España y Aragón.

### 1. Tasa de actividad

Como podemos observar en el Gráfico 8, la tasa de actividad en los jóvenes menores de 25 años en Aragón se ha venido manteniendo por debajo de la tasa nacional hasta el año 2012. En ese año la tasa de actividad juvenil en Aragón fue de 42,1% mientras que en España fue de 42,96%. Pese a no superar la cifra nacional, Aragón se aproximó considerablemente, y continuó en esa tendencia en los años siguientes.

El primer año en el que la tasa de actividad de jóvenes menores de 25 años en Aragón fue superior a la tasa nacional fue en el 2013, donde la tasa fue de 41,99 frente a 41,69. Los siguientes años la tasa de actividad juvenil en Aragón se mantuvo ligeramente por debajo de nuevo, excepto los años 2017 y 2019.

Tanto en Aragón como en España podemos observar cómo es a partir del año 2008, con motivo del comienzo de la crisis económica cuando comienza el descenso de la tasa de actividad juvenil, y pese a que en Aragón en el año 2013 hay una ligera recuperación, continúa el descenso hasta hoy en día.

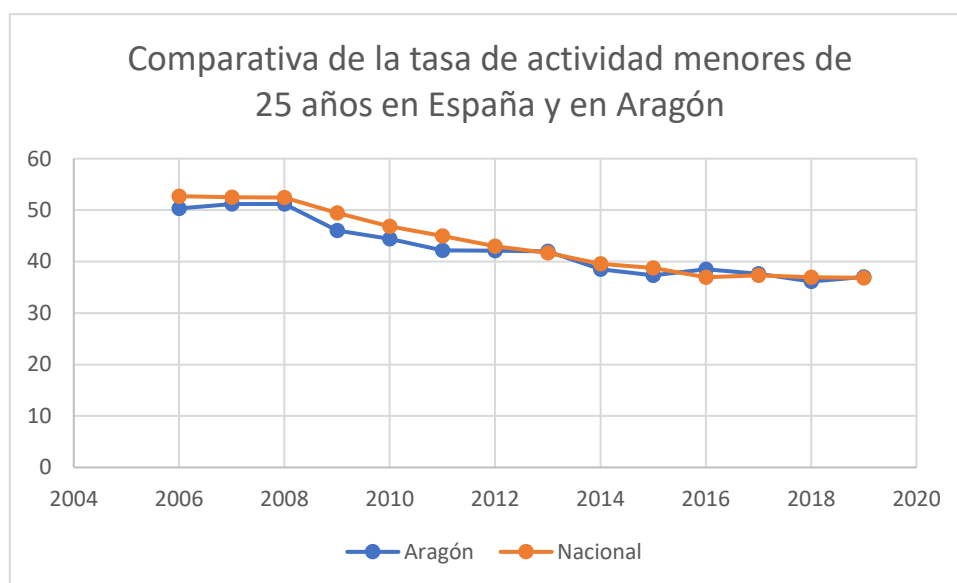


Gráfico 8. Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE.

### 2. Tasa de paro

En cuanto a la comparativa de la tasa de paro entre Aragón y el total nacional se puede observar, y llama especialmente la atención cómo, en todo momento, desde 2006, las cifras de Aragón se encuentran por debajo de las cifras nacionales. La curva, tanto en el conjunto de España como en Aragón, experimentan un crecimiento desde el año 2006. Sin embargo, mientras que España llega a su cifra más alta en el año 2013, Aragón lo hace en el 2014, y a partir de esos respectivos años se produce un decrecimiento. En líneas generales, la tasa de paro juvenil en Aragón ha sido inferior durante el período analizado.



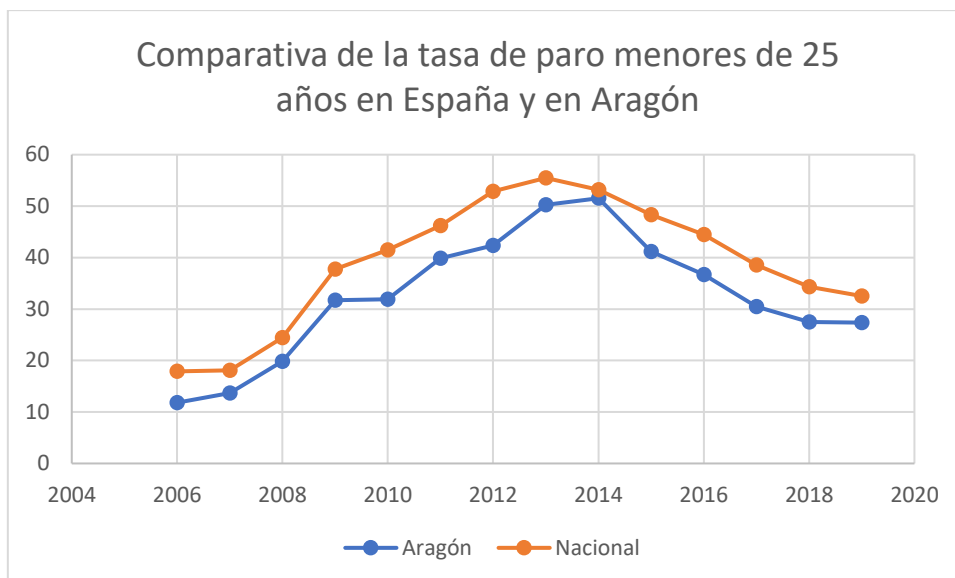


Gráfico 9. Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE.

### 3. Tasa de empleo

Cabe recordar que no debemos de confundir la tasa de empleo con la tasa de actividad, y que la tasa de empleo es el medidor que únicamente mide el número de personas que se encuentren trabajando efectivamente en ese momento.

En el siguiente gráfico podemos ver cómo las cifras de la tasa de empleo en los menores de 25 años en Aragón son ligeramente superiores a las de España al menos desde el año 2006 hasta el 2019.

Las cifras más bajas de la tasa de empleo tienen lugar, en el año 2014, con un 18,53% en España y un 18,66% en Aragón. A partir de 2014, tanto España como Aragón experimentan una recuperación de la tasa en los años posteriores y se puede apreciar un ascenso progresivo de la curva hasta la actualidad.

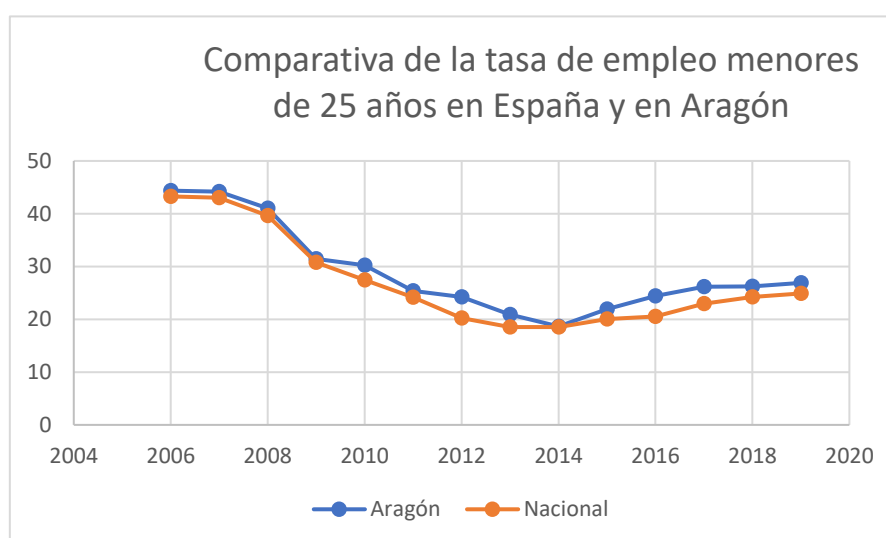


Gráfico 10. Elaboración propia a partir de datos del INE.

# Capítulo V. Medidas y políticas llevadas a cabo para la mejora de la situación laboral juvenil.

## Principales medidas para mejorar la situación de los jóvenes en el mercado laboral

En España, las políticas activas de empleo dirigidas a mejorar la situación laboral de los jóvenes se basan principalmente en planes y programas de activación. Estas políticas tienen en común que su principal objetivo es mejorar la empleabilidad de los jóvenes, el acceso al mercado laboral, y reducir el desempleo. Quizás la principal medida o política para mejorar la situación de los jóvenes y frenar el desempleo vino de la Unión Europea, con la famosa “Garantía Juvenil Europea”.

### 1.-Garantía juvenil europea

En el año 2013 la Comisión Europea emitió la recomendación de la creación de una **Garantía Juvenil** para todos sus estados miembros.

La **Garantía Juvenil** parte con la intención de que todos los estados miembros tengan un compromiso para mejorar la situación laboral de los jóvenes menores de 25 años, ligado a una adecuada y continua formación y regular aspectos de situación de las prácticas. Consiste en que los jóvenes inscritos en la Garantía Juvenil reciban una oferta de trabajo en un plazo de cuatro meses tras la inscripción.

Para poder inscribirse en la Garantía Juvenil es necesario cumplir los siguientes requisitos:

- Tener la nacionalidad española, o ser ciudadano de la Unión o de los Estados miembros del Acuerdo Económico Europeo o Suiza. O ser extranjero con autorización de residencia en territorio español o para trabajar.
- Estar empadronado en cualquier localidad del territorio español
- Tener entre 16 y 30 años cuando se solicite la inscripción
- No haber trabajado en el día natural anterior al momento de solicitar la inscripción.
- No haber recibido acciones educativas ni formativas en el día natural anterior a solicitar la inscripción.
- Presentar una declaración expresa mostrando interés en participar en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, adquiriendo así un compromiso.

Tras el nacimiento de la Garantía Juvenil, el gobierno español aprobó en ese mismo año (2013) el **Plan Nacional de Implantación de la Garantía Juvenil**, donde, junto con la colaboración de las comunidades autónomas y el resto de los agentes implicados, se trata de aplicar la Garantía Juvenil en todo el territorio nacional.

## 2.-Plan de Choque por el empleo joven 2019-2021

Por otro lado, está el **Plan de Choque por el empleo joven 2019-2021**. Este programa consiste en un paquete de medidas con una duración trienal, el cual se lanzó para potenciar el acceso de los jóvenes al mercado laboral en España.

Con este Plan de Choque se pretende mejorar la competitividad y el valor añadido de la estructura productiva española, mejorar la cualificación y formación de los jóvenes para mejorar el compromiso, y desarrollar iniciativas para la formación en general, al emprendimiento de los jóvenes y a los derechos en el trabajo.

El plan tiene 50 medidas las cuales están organizadas en seis ejes: orientación, formación, oportunidades de empleo, igualdad de oportunidades en el acceso al empleo, emprendimiento y mejora del marco institucional.

Se elaboró por parte del Gobierno en colaboración con las Comunidades Autónomas y consultando a las organizaciones sindicales y empresariales más representativas.

Las metas que se marcaron fueron, entre otras, las siguientes:

- Reducir la tasa de paro juvenil hasta el 23,5%
- Incrementar la tasa de actividad hasta el 73,5%.
- Incrementar cada año un 15% el número de contrataciones indefinidas.

## 3.- Reforma laboral de 2012.

En el año 2012 en España, en el marco de una profunda crisis económica, se llevó a cabo una reforma laboral. En febrero de 2012, salió el RD-Ley 3/2012, del 11 de febrero de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral. A esta ley le sucedió una larga lista de más leyes nuevas en ese mismo año.

En esta reforma se trataron varios aspectos, entre los cuales se encontraba el despido. Se ampliaron las causas de despido objetivo, así como reducción de los costes por despido. También se llevaron a cabo medidas para fomentar la contratación indefinida y, de esta manera, reducir la alta temporalidad, por ejemplo, la prohibición de encadenar contratos temporales durante más de un plazo de 24 meses.

Sin embargo, son muchas las críticas a esta reforma laboral, asegurando que no dio resultados sustanciales al menos en muchos de sus objetivos.

La OCDE en su estudio sobre la reforma laboral de 2012 en España, asegura que *la reforma tenía potencial para impulsar el crecimiento de la productividad y de la competitividad, pero debería ir acompañada de esfuerzos adicionales para promover una mayor competencia en los mercados de bienes y unas políticas de activación eficientes*”.

#### 4. Estrategia de emprendimiento y empleo joven 2013-2016

En el año 2013 el Ministerio de Empleo y Seguridad Social creó una iniciativa con 100 medidas encaminadas principalmente a combatir el desempleo juvenil con soluciones tanto de índole del trabajo por cuenta ajena, así como impulsar el emprendimiento. Se trató de una política de empleo que venía de la Garantía Juvenil Europea.

Según el Gobierno de España, la **Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven** tiene 4 principales objetivos:

- *“Mejorar la empleabilidad de los jóvenes.*
- *Aumentar la calidad y estabilidad del empleo joven.*
- *Promover la igualdad de oportunidades.*
- *Fomentar el espíritu emprendedor.”*

El Ministerio, creó una serie de medidas en 2013 dirigidas principalmente a reducir el desempleo juvenil y fomentar el emprendimiento. Para ello algunas de ellas fueron las siguientes:

Para todos aquellos jóvenes que carecen de formación fomentar los programas formativos para la obtención de certificados de profesionalidad, así como los programas formativos con compromiso de contratación. Otra medida para este tipo de beneficiarios es la de desarrollar programas para la obtención del título de la ESO para aquellas personas desempleadas que abandonaron los estudios prematuramente.

Para los jóvenes que no tienen experiencia profesional previa se creó el contrato llamado “Primer Empleo Joven<sup>2</sup>”. Además, también se fomentó la contratación a tiempo parcial con vinculación formativa.

Para aquellas personas que ya tenían una cualificación, se creó el “contrato en prácticas”.

#### 5. Propuestas de la OIT.

La crisis económica ha dejado graves consecuencias en el empleo, pero éstas aún tienen una mayor intensidad en el caso del colectivo joven. Por lo tanto, en este sentido, los principales objetivos deberían de ser reducir el desempleo juvenil, la tasa de temporalidad y la precariedad. Es primordial además que las mejoras vayan ligadas a la educación, donde se debe de trabajar para que se ajuste la educación y formación a las necesidades del mercado laboral.

Para ello, la OIT lanzó en el foro “*Global Youth Employment 2019*” una serie de propuestas para mejorar el empleo juvenil. Las medidas fueron las siguientes:

- **Establecer políticas macroeconómicas favorables al empleo juvenil.** Los gobiernos deben de promover políticas macroeconómicas y de incentivos fiscales que sean favorables para el empleo de este colectivo.
- **Aumentar la inversión en educación y dar más importancia a la orientación.** Esta propuesta tiene como principal objetivo que se produzca un ajuste entre la formación que se le da a los jóvenes y las necesidades de las empresas.

---

<sup>2</sup> El contrato de Primer Empleo Joven va dirigido a aquellos jóvenes menores de 30 años que carecen de experiencia previa o que ésta sea inferior a tres meses. Este contrato tenía una serie de incentivos para las empresas que decidieran hacer uso de él.

- **Asegurar la calidad del empleo juvenil y su especialización.**
- **Promover el emprendimiento juvenil.**
- **Defender los derechos laborales de los jóvenes**
- **Crear más empleo juvenil en sectores emergentes.**

# Capítulo VI. Valoraciones finales.

## Conclusiones

Con la elaboración de este trabajo he podido comprobar que la crisis económica mundial que tuvo inicio en el año 2008 tuvo graves consecuencias para el mercado de trabajo, pero tuvo una mayor incidencia en el caso de los jóvenes.

Con el estallido de la crisis económica surgieron nuevas barreras para los jóvenes en el mercado de trabajo, como por ejemplo la sobrecualificación, la elevada temporalidad, el retraso en la incorporación al mercado de trabajo, el elevado desempleo, etc.

Otras consecuencias que trajo consigo la precariedad laboral juvenil tras la crisis fueron la desmotivación, el desánimo, la pobreza generalizada, inestabilidad económica, dependencia de los padres e incertidumbre. Además, también tuvo consecuencias demográficas como por ejemplo el descenso de la natalidad o el aumento de la emigración en busca de unas mejores condiciones de trabajo.

Por otro lado, también hay que destacar que hay muchas variables que influyen en la situación precaria en la que se encuentre el joven, como por ejemplo el bajo nivel de estudios, los pertenecientes a clases más bajas o el sexo.

Es importante trabajar bien en el ámbito del sistema educativo de los jóvenes, puesto que España es un país con una elevada tasa de abandono escolar prematuro, siendo en el año 2018 el país líder en el ranking europeo en este sentido. En España existe esa polarización, en la que por un lado están los jóvenes sobrecualificados y por otro lado los que abandonan los estudios de forma prematura.

Un punto importante para reducir el desempleo juvenil es, como hemos dicho dar más importancia a la educación (jóvenes que abandonan la educación, pues actuar apoyando a esos jóvenes que se encuentran en riesgo de abandono temprano de la educación). Se debe de trabajar en ajustar la educación y formación con las demandas del mercado laboral.

Para intentar frenar esa situación, los organismos llevaron a cabo medidas como por ejemplo la Garantía Juvenil, el Plan de Choque por el empleo Joven o la Estrategia de emprendimiento y empleo joven entre muchas otras. Cada una de ellas con un resultado mejor que otras.

La reducción de la tasa de desempleo juvenil sigue siendo hoy en día uno de los principales objetivos de los gobiernos. Sin embargo, esto debe de venir acompañado de una mejora en las condiciones laborales, puesto que el crear muchos puestos de trabajo para reducir el desempleo puede llevar a otro problema que es la precariedad de esos puestos de trabajo. Por ello, un objetivo importante debe de ser el reducir la elevada temporalidad que hay en España.

## Bibliografía

- Banco de España . (s.f.). *Informes Anuales del Banco de España* .
- Blanch, J. M. (2014). *La juventud NINI, un agujero negro psicosocial*.
- Bordieu, P. (2002). *La juventud no es más que una palabra*. Mexico: Grijalbo.
- Cea D'Ancona, M. Á. (s.f.). *Metodología Cuantitativa. Estrategias y técnicas de investigación social*. Síntesis Sociología.
- Comisión Europea. (2013). *Medidas de la UE para reducir el desempleo juvenil* . Bruselas: Eurostat.
- Comisión Europea. (s.f.). *Empleo Juvenil*. Fichas temáticas del semestre europeo.
- Day, D. (Mayo de 1952). Pobreza y precariedad. *The Catholic Worker*.
- Escardibul, J. O. (16 de Mayo de 2013). Fracaso escolar y paro juvenil en España. Análisis y propuestas de política educativa. *Universidad de Barcelona. Departamento de Economía Pública, Economía Política y Economía Española e Instituto de Economía de Barcelona*.
- Europapress. (3 de Marzo de 2015). ¿Qué tipos de desempleo existen y cuál es el que afecta más en España? *Europapress*.
- Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo. (s.f.). *Los jóvenes y los "NiNi" en Europa: primeras conclusiones*.
- García, J. R. (Septiembre de 2011). *Desempleo juvenil en España: causas y soluciones*. Obtenido de BBVA .
- Glejberman, D. (2012). *Conceptos y definiciones: Desempleo y Personas fuera de la fuerza de trabajo*. Organización Internacional del Trabajo, Turín. Obtenido de <http://recap.itcilo.org/es/documentos/files-imt2/es/dg6>
- Gobierno de España. Ministerio de Empleo y Seguridad Social. (2013). *Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013-2016*.
- Instituto Nacional de Estadística. (2017). *Encuesta de Población Activa, Metodología 2005*. Madrid: Descripción general de la encuesta.
- Núñez Cortés, P. (2013). Formación y empleabilidad en la reforma laboral 2012. El modelo alemán como base de la formación dual en España.
- OCDE. (2013). *Estudio de la OCDE sobre la reforma laboral 2012 en España: Una evaluación preliminar*.
- Ruiz, J. V. (Septiembre de 2016). El impacto de la temporalidad y la pérdida de trabajo parental en el rendimiento educativo de los hijos. *Fundación La Caixa*.
- Ruiz-Valenzuela, J. (Septiembre de 2016). El impacto de la temporalidad y la pérdida de trabajo parental en el rendimiento educativo de los hijos. *Centre for Economic Performance, London School of Economics*.
- Serracant, P. (s.f.). *Generació Ni-Ni. Estigmatització i exclusió social. Gènesi i evolució d'un concepte problemàtic i proposta d'un nou indicador*. Barcelona: Observatori Català de la Joventut.

Serrano Martínez, J. M., & García Marín, R. (2013). *Regresión demográfica en España: crisis económica y cambio de ciclo migratorio*. Papeles de población.

Servicio Público de Empleo Estatal. (21 de Agosto de 2019). *¿Conoces el Plan de Choque por el Empleo Joven 2019-2021?*

Solano Lucas, J. C., & Frutos Balibrea, L. (s.f.). *Crisis de oportunidad para los jóvenes con escasos estudios en España (2005-2014)*. Universidad de Murcia, España: Revista Portuguesa de Educação.

Youth Employment Decade. (2019). La OIT lanza 6 propuestas para mejorar el empleo juvenil.



# ANEXOS

ANEXO 1. Gráfico 1. Evolución de la tasa de actividad juvenil en España.

Año	Tasa de actividad (16 a 29 años)
2007	66,7
2008	67
2009	64,31
2010	63
2011	61,32
2012	59,96
2013	59,21
2014	57,95
2015	55,86
2016	54,71
2017	55,09
2018	54,37

ANEXO 2. Gráfico 2. Evolución de la tasa de paro juvenil en España.

Año	Tasa de paro juvenil (16 a 29 años)
2007	13,8
2008	22,2
2009	30,16
2010	32,85
2011	36,4
2012	42,73
2013	41,6
2014	38,73
2015	35,15
2016	31,65
2017	28,24
2018	25,11

ANEXO 3. Gráfico 3. Evolución de la tasa de ocupación juvenil en España.

Año	Tasa de ocupación juvenil (16 a 29 años)
2007	57,5
2008	52,2
2009	44,91
2010	42,31
2011	39
2012	34,34
2013	34,58
2014	35,51
2015	36,23
2016	37,39
2017	39,53
2018	40,72

ANEXO 4. Gráfico 4. Tasa de abandono escolar prematuro en España y en la Unión Europea

Año	España	UE 27
2005	31	15,6
2006	30,3	15,2
2007	30,8	14,7
2008	31,7	14,4
2009	30,9	14
2010	28,2	13,8
2011	26,3	13,2
2012	24,7	12,6
2013	23,6	11,8
2014	21,9	11,1
2015	20	11
2016	19	10,6
2017	10,5	18,3
2018	10,5	17,9
2019	10,2	17,3

ANEXO 5. Gráfico 5. Tasa de “Ni-Ni’s” antes y después de la crisis en los países de la Unión Europea.

PAÍS	AÑO	
	2008	2015
Bélgica	10,1	12,2
Bulgaria	17,4	19,3
República Checa	6,7	7,5
Dinamarca	5,2	7
Alemania	8,4	6,2
Estonia	8,7	10,8
Irlanda	13,9	14,3
Grecia	11,4	17,2
ESPAÑA	14,3	15,6
Francia	10,5	12
Croacia	11,6	18,1
Italia	16,6	21,4
Chipre	9,7	15,3
Letonia	11,8	10,5
Lituania	8,8	9,2
Luxemburgo	6,2	6,2
Hungría	11,5	11,6
Malta	8,3	10,5
Países Bajos	3,9	4,7
Austria	7,4	7,5
Polonia	9	11
Portugal	10,2	11,3
Rumanía	11,6	18,1
Eslovenia	6,5	9,5
Eslovaquia	11,1	13,7
Finlandia	7,8	10,6
Suecia	7,8	6,7
Reino Unido	12,1	11,1
Islandia	4,5	4,6
Noruega	4,1	5

PAÍS	AÑO	
	2008	2015
Suiza	6,3	7,4
Montenegro	-	19,1
Macedonia	30,7	24,7
Serbia	-	20,1
Turquía	37	23,9

ANEXO 6. Gráfico 6. Tasa de actividad de los jóvenes entre 16 y 24 años en España y en la Unión Europea desde el año 2010.

Año	España	Europa (UE28)
2010	42,7	42,9
2011	40,9	42,5
2012	39	42,4
2013	37,8	42,1
2014	35,7	41,7
2015	34,7	41,6
2016	33	41,6
2017	33,3	41,7
2018	33	41,7
2019	33	41,8

ANEXO 7. Gráfico 7. Tasa de desempleo juvenil (16 a 24 años) entre España y Europa.

<b>Año</b>	<b>España</b>	<b>Europa (UE28)</b>
2007	18,1	15,9
2008	24,5	15,9
2009	37,7	20,3
2010	41,5	21,4
2011	46,2	21,7
2012	52,9	23,3
2013	55,5	23,7
2014	53,2	22,2
2015	48,3	20,3
2016	44,4	18,7

ANEXO 8. Gráfico 8. Comparativa de la tasa de actividad de los jóvenes menores de 25 años en España y Aragón.

<b>Año</b>	<b>Aragón</b>	<b>Nacional</b>
2006	50,31	52,71
2007	51,18	52,5
2008	51,17	52,44
2009	46,04	49,46
2010	44,42	46,87
2011	42,18	44,95
2012	42,1	42,96
2013	41,99	41,69
2014	38,49	39,59
2015	37,31	38,76
2016	38,54	36,94
2017	37,61	37,32
2018	36,13	36,95
2019	37,04	36,85

ANEXO 9. Gráfico 9. Comparativa de la tasa de paro de los jóvenes menores de 25 años en España y Aragón.

Año	Aragón	Nacional
2006	11,81	17,89
2007	13,66	18,09
2008	19,83	24,45
2009	31,72	37,73
2010	31,88	41,48
2011	39,88	46,19
2012	42,37	52,86
2013	50,24	55,48
2014	51,53	53,2
2015	41,2	48,33
2016	36,71	44,44
2017	30,49	38,57
2018	27,47	34,34
2019	27,35	32,53

ANEXO 10. Gráfico 10. Comparativa de la tasa de empleo de los jóvenes menores de 25 años en España y en Aragón.

Año	Aragón	Nacional
2006	44,37	43,28
2007	44,19	43,01
2008	41,02	39,62
2009	31,44	30,8
2010	30,26	27,43
2011	25,36	24,19
2012	24,26	20,25
2013	20,9	18,56
2014	18,66	18,53
2015	21,94	20,03
2016	24,39	20,53
2017	26,15	22,93
2018	26,21	24,26
2019	26,91	24,87

